CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
07 FEB. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:35

PERÚ CONGRESO de la REPÚBLICA

DAVID JIMÉNEZ HEREDIA

AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA

Moción de Orden del Día N° 15830

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **DAVID JULIO JIMÉNEZ HEREDIA**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República; presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 14 de febrero de 2025, se conmemora el Cuadragésimo Séptimo Aniversario de la creación política del Colegio de Licenciados en Administración, cuyo colegio fue creado mediante la Ley N° 22087 el 14 de febrero de 1978, como entidad autónoma y representativa de la profesión en todo el territorio de la república, a través del decreto supremo N°020-06-ED del 27 de 2006, se aprueba un nuevo estatuto del Colegio de Licenciados en Administración, para lo cual sus autoridades, organizaciones representativas se vienen organizando a fin de conmemorar esta fecha tan importante para esta digna institución.

Que, el Colegio de Licenciados en Administración, es una Institución gremial sin fines de lucro que representa, integra y desarrolla la competitividad profesional, propiciando el fortalecimiento de las organizaciones públicas y privadas del país, complementado con valores y principios éticos; promueve la puesta en acción de sus agremiados en los lineamientos políticos, programas y proyectos.

Que, desde la fecha de su creación el Colegio de Licenciados en Administración celebra el día del Licenciado en Administración, otorgando un merecido reconocimiento a los más destacados integrantes de la institución, por su constante labor en el ámbito empresarial privado y estatal y por su invaluable labor en pro de la Administración.

Que, se inicia en el año de 1960, en la que fue filial de la Universidad Comunal del Centro, hoy Universidad Nacional Federico Villarreal, cuyo rector era el sabio peruano Javier Pulgar Vidal, y el Primer Decano de Facultad, el Ing. Luis Heysen Inchaustegui. Dos años después, se crea la Escuela de Administración en la facultad de Ciencias Económicas y Comerciales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, siendo Decano el Dr. Emilio Romero, a partir de entonces, continuó la creación de Facultades de Administración en las distintas universidades del país. Es por eso que el año 1964 los entonces senadores Luis Heysen Inchaústegui; Carlos Manuel Cox y Ramiro Priale Priale presentaron ante la honorable ex Cámara de Senadores un proyecto de Ley de Colegiación de los Licenciados en Administración, por ello en la Gestión del Primer Decano Nacional Licenciados en Administración, José Ahumada Vásquez consiguió después de 16 largos años de gestiones, la dación del Decreto Ley N°22087 un 14 de febrero de 1978 de creación de orden profesional.

Edificio José Faustino Sánchez Carrión 6er Piso, Oficina N°611
Jirón Azángaro 468 Lima
Teléfono 311-7777

Que, el Colegio Regional de Licenciados en Administración de Junín, como parte integrante del Colegio de Licenciados en Administración (CLAD), viene implementando programas educativos y oportunidades de capacitación, promoviendo la investigación técnica y científica, para fortalecer las capacidades y competencias de los profesionales en administración; con el objetivo de impulsar el desarrollo económico, social y cultural de la región Junín y el Perú.

Que, Colegio de Licenciados en Administración es un legado cultural y de conducta para nuestra juventud, tecnología y ciencia, la experiencia determina la visión, gran pasión por la profesión estrategia y gestión de servicio de los Licenciados en Administración.

Que, siendo esta fecha tan trascendental para el Colegio de Licenciados en Administración CORLAD del departamento de Junín y del Perú, corresponde a la Representación Nacional expresar su más cordial saludo y felicitación al Colegio De Licenciados en Administración.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

Primero. - Expresar el más cálido saludo, felicitación y un justo reconocimiento al Colegio de Licenciados en Administración (CORLAD-Junín), que conmemora el Cuadragésimo Séptimo Aniversario de la creación institucional y día del Licenciado en Administración.

Segundo. - Disponer que la presente Moción de Saludo sea puesta en conocimiento al señor Omar Oreste Salinas Fernández, Decano Regional del Colegio de licenciados en administración de Junín y, por su intermedio saludar al consejo directivo y a todos los agremiados de la orden en general del Colegio de licenciados en administración.

Lima, febrero de 2025

DAVID JIMÉNEZ HEREDIA
Congresista de la República

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Comisión Dr. David Julio Jiménez Heredia